

IX ENCUENTRO DE TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Bilbao acogió los días 12 y 13 de junio la IX edición del Encuentro de Tribunales Económico-Administrativos Municipales. Se celebró en el Bizkaia Areatoa (Paraninfo de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea) y fue organizado por el Tribunal Económico-Administrativo del Ayuntamiento de Bilbao y la Escuela de Relaciones Laborales de la UPV/EHU. Asistieron al mismo representantes de tribunales correspondientes a diferentes municipios del Estado; Además de los de las tres capitales de la Comunidad Autónoma Vasca, de A Coruña, Barcelona, Burgos, Cartagena, Castellón de la Plana, Gijón/Xixon, Granada, Las Palmas de Gran Canaria, L'Hospitalet de Llobregat, Lugo, Madrid, Móstoles, Ourense, Oviedo, Palma de Mallorca, Pontevedra, Pozuelo de Alarcón, Sevilla, Valencia y Vigo.

Los tribunales u órganos municipales para la resolución de las reclamaciones económico-administrativas tienen su origen en la Ley 57/2003, sobre Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y se definen como órganos especializados en conocer y resolver las reclamaciones presentadas por la ciudadanía en materia de aplicación de tributos, imposición de sanciones tributarias y actos de gestión recaudatoria en periodo voluntario y en apremio.

El funcionamiento de los tribunales económico-administrativos municipales se basa en los principios de independencia y gratuidad, lo que favorece la competencia técnica y la objetividad en el estudio y resolución de las reclamaciones presentadas, agilizando la defensa de los derechos de las personas contribuyentes.

Desde la instauración de este tipo de órganos municipales, se han celebrado encuentros de trabajo en distintas ciudades del Estado, con el objetivo de analizar temas de interés y poner en común experiencias relacionadas con el ejercicio de sus funciones.

En este año 2014, le ha correspondido al tribunal de Bilbao ser anfitrión y co-organizador de las jornadas, estimándose necesaria la intervención de la

Escuela de relaciones Laborales de la Universidad del País Vasco, con el fin de dotar a las mismas de un contenido académico relevante, poner en valor la aportación de esta institución pública y destacar la defensa de la ciudadanía como eje vector de la actuación pública. Así, en la apertura de las jornadas intervino en nombre de la Universidad, el Doctor en Derecho y profesor de la misma Don Mikel de la Fuente Lavín; como ponente destacada la Aldezle Doña Itziar Etxebarria Bilbao; como presentador de ponente el Director de la Escuela de Relaciones Laborales Don Angel Elias Ortega, y para cerrar el Encuentro pronunció un discurso de despedida el Rector Magnífico Don Iñaki Goirizelaia Ordorika.

Cabe destacar también las intervenciones como ponentes del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Don Juan Luis Ibarra Robles, del catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid Don Francisco Velasco Caballero y del Ararteko Don Iñigo Lamarca Iturbe.

El contenido de las jornadas se resume del siguiente modo. La primera de ellas se centró en una serie de ponencias que trataron la relación que existe entre la vía económico- administrativa y la Justicia. El primero de los ponentes fue Don Juan Luis Ibarra Robles, que fue presentado por Don Ángel Zurita Laguna, Letrado asesor del Ayuntamiento de Bilbao. El Sr. Ibarra expuso la interesante relación existente entre «Los Tribunales Económico-Administrativos y la disminución de la litigiosidad judicial». En segundo lugar, intervino Don Francisco Velasco Caballero, abordando el tema de las «Resoluciones Económico-Administrativas y Justicia Administrativa», presentado también por Don Ángel Zurita. La ponencia del Profesor Velasco fue innovadora y se centró en una posible modificación de la vía administrativa y contenciosa siguiendo los buenos y eficientes resultados de los Tribunales Económico- Administrativos. Por último, en esta primera Jornada, tras un interesante coloquio en el que los oyentes pudieron intervenir y plantear cuestiones a los ponentes, intervino Doña Itziar Etxebarria Bilbao, quien, además de Aldezle, es Doctora en Psicología y profesora de la Universidad del País Vasco, exponiendo el tema: «El valor de las instituciones de defensa de derechos ante la Administración».

Ya en la segunda Jornada del viernes, Don Iñigo Lamarca Iturbe, que fue presentado por Don Ángel Elias Ortega, expuso el tema «Las quejas de la ciudadanía contra la Administración. El principio de la buena administración en tiempos de crisis». Aparte de la intervención indicada, y con el fin de dar un enfoque más práctico y participativo, se organizaron en ese mismo día unas Mesas de Trabajo para que entre las personas asistentes de los órganos de resoluciones se analizaran y debatieran diferentes temas relacionados con el cometido propio de las reclamaciones. La Jornada finalizó con una exposición de las conclusiones de las Mesas y una presentación del estudio sobre «Análisis de litigiosidad de los Tribunales Económico-Administrativos Municipales (2012-2013)».

Hoy más que nunca, valoramos la necesidad de este tipo de órganos, ya que coadyuvan a una mejora de la gestión pública y a que los derechos de la ciudadanía puedan ser defendidos desde la perspectiva del interés general.

El contenido y detalle del programa que llevó a cabo fue el siguiente:

Día 12 de junio

APERTURA de las Jornadas. Mesa inaugural:

Excmo. Sr. Don Ibon Areso Mendiguren, Alcalde de Bilbao.

Don Mikel de la Fuente Lavín, Doctor en Derecho y profesor de la Universidad del País Vasco.

Doña Julia Madrazo Lavín, Presidenta del Tribunal Económico-Administrativo de Bilbao.

PONENCIA: «Los Tribunales Económico-Administrativos y la disminución de la litigiosidad judicial».

Don Juan Luís Ibarra Robles, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, presentado por Don Ángel Zurita Laguna, Letrado asesor del Ayuntamiento de Bilbao.

PONENCIA: «Resoluciones Económico-Administrativas y Justicia Administrativa».

Don Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, presentado por Don Ángel Zurita Laguna.

COLOQUIO entre los dos ponentes anteriores, moderado por Don Ángel Zurita Laguna.

PONENCIA CON COLOQUIO: «El valor de las instituciones de defensa de derechos ante la Administración».

Doña Itziar Etxebarria Bilbao, Doctora en Psicología, ALDEZLE y profesora de la UPV. Presentada por Doña Julia Madrazo Lavín.

Recepción en el Ayuntamiento.

Día 13 de junio

COMUNICACIÓN y distribución en Mesas de Trabajo, para tratar sobre los siguientes temas:

1. «IIVTNU. Novedades jurisprudenciales sobre determinación de la base y del hecho imponible (pérdida de valor del inmueble)».

2. «Actos de la Gerencia catastral. Interrupción de la prescripción en las liquidaciones de IBI e IIVTNU. Aplicación retroactiva de los valores catastrales».

3. «Notificaciones en domicilio desconocido. Diligencia exigible a la Administración para la localización de la persona destinataria».

4. «Liquidación y recaudación de ingresos de derecho público entre Administraciones Públicas. Compensación, embargo de bienes, interrupción de la prescripción. Obligatoriedad de la vía económico-administrativa (inaplicación art. 44.1 LJCA)».

PONENCIA: «Las quejas de la ciudadanía contra la Administración. El principio de la buena administración en tiempos de crisis».

Don Iñigo Lamarca Iturbe, ARARTEKO, presentado por Don Ángel Elias Ortega, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de la UPV.

Exposición de las CONCLUSIONES de las Mesas de Trabajo.

Presentación del estudio sobre «Análisis de litigiosidad de los Tribunales Económico-Administrativos Municipales (2012-2013)».

CLAUSURA de las Jornadas.

Don Iñaki Goirizelaia Ordorika, Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco.

La parte monográfica de la revista la cierra la ponencia que impartió la directora de Emakunde, Izaskun Landaia, en el acto de entrega de diplomas al alumnado de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales que se celebró el 11 de noviembre de 2014.

Julia Madrazo Lavín